



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(41)/1
12 de marzo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
41ª reunión ejecutiva
Ginebra, 18 a 20 de abril de 2007
Tema 1 del programa provisional

APROBACIÓN DEL PROGRAMA*

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Aprobación del programa.
2. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos:
 - a) Informe de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos sobre su 11º período de sesiones;
 - b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su 11º período de sesiones;
 - c) Informe de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo sobre su 11º período de sesiones;
 - d) Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 48º período de sesiones.

* El presente documento se presentó después de la fecha habitual de presentación porque era necesaria la aprobación de la Mesa de la Junta de Comercio y Desarrollo.

3. Informe sobre el examen a fondo del informe del Grupo de Personalidades Eminentes.
4. Tema y proceso preparatorio de la XII UNCTAD.
5. Enmiendas propuestas al formulario A del certificado de origen del SGP.
6. Asuntos institucionales, de organización y administrativos, y asuntos conexos:
 - a) Examen del calendario de reuniones;
 - b) Revisión de las listas de Estados que figuran en el anexo de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General;
 - c) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - d) Designación y clasificación de organizaciones no gubernamentales (ONG) a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta.
7. Otros asuntos.
8. Informe de la Junta sobre su 41ª reunión ejecutiva.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Aprobación del programa

1. El programa provisional figura en la sección I.

Tema 2 - Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos:

a) Informe de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos sobre su 11º período de sesiones

2. La Comisión de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos celebró su 11º período de sesiones del 19 al 23 de marzo de 2007 en Ginebra. La Junta tendrá ante sí el informe del período de sesiones en el documento TD/B/COM.1/88.

b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su 11º período de sesiones

3. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas celebró su 11º período de sesiones del 8 al 14 de marzo de 2007 en Ginebra. La Junta tendrá ante sí el informe del período de sesiones en el documento TD/B/COM.2/78.

c) Informe de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo sobre su 11º período de sesiones

4. La Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo celebró su 11º período de sesiones del 19 al 23 de febrero de 2007 en Ginebra. La Junta tendrá ante sí el informe del período de sesiones en el documento TD/B/COM.3/82.

d) Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas sobre su 48º período de sesiones

5. La primera parte del 48º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas se celebró del 29 al 31 de enero de 2007. La Junta tendrá ante sí el informe del período de sesiones en el documento TD/B/WP/193.

Tema 3 - Informe sobre el examen a fondo del informe del Grupo de Personalidades Eminentes

6. El 19 de enero, la Mesa ampliada de la Junta aprobó el mandato para la celebración de consultas oficiosas sobre las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Personalidades Eminentes (UNCTAD/OSG/2006/1). Se preveía que las consultas terminaran su labor sobre este tema antes de mediados de abril, a fin de informar a la Junta en su 41ª reunión ejecutiva. El Embajador Burhan Gafoor, de Singapur, facilitó la celebración de consultas oficiosas de participación abierta sobre estas recomendaciones, e informará a la Junta.

Tema 4 - Tema y proceso preparatorio de la XII UNCTAD

7. El 19 de enero, la Mesa ampliada de la Junta aprobó el mandato para la celebración de consultas oficiosas sobre el examen de propuestas para el tema de la XII UNCTAD. La finalidad era concluir la labor con una propuesta concreta que pudiera ser oficialmente aprobada por la Junta en su 41ª reunión ejecutiva. El Embajador Don Stephenson, del Canadá, facilitó estas consultas de participación abierta e informará a la Junta.

Tema 5 - Enmiendas propuestas al formulario A del certificado de origen del SGP

8. Se invita a la Junta a que apruebe las enmiendas propuestas al formulario A del certificado de origen del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), a raíz de la ampliación de la Unión Europea. La información de antecedentes figura en el documento TD/B/EX(41)/2.

Tema 6 - Asuntos institucionales, de organización y administrativos, y asuntos conexos

a) Examen del calendario de reuniones

9. La Junta tendrá ante sí el calendario de reuniones para el resto de 2007 y un calendario provisional para una parte de 2008. El calendario de las reuniones se presentará a la Junta con la signatura TD/B/EX(41)/L.1.

b) Revisión de las listas de Estados que figuran en el anexo de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General

10. En su 40ª reunión ejecutiva, la Junta decidió que las consultas continuaran en el Grupo D con miras a lograr un consenso sobre la solicitud de Kirguistán para ser miembro de ese Grupo. La Junta tomó nota de las consultas en curso y decidió incluir la cuestión de la solicitud de Kirguistán en el programa de la próxima reunión ejecutiva de la Junta, que se celebrará en abril de 2007.

c) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta

11. En la actualidad hay 112 organizaciones intergubernamentales reconocidas como entidades consultivas por la UNCTAD, cuya lista figura en el documento TD/B/IGO/LIST/6.

12. Se invitará a la Junta a examinar la solicitud presentada por una organización intergubernamental, la Unión Aduanera del África Meridional (UAAM). La información de antecedentes sobre esta organización figura en el documento TD/B/EX(41)/R.2.

d) Designación y clasificación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta

13. En la actualidad hay 196 ONG reconocidas como entidades consultivas por la UNCTAD, cuya lista figura en el documento TD/B/NGO/LIST/8. De esas 196 organizaciones, 108 pertenecen a la categoría general y 88 a la categoría especial.

14. Se invitará a la Junta a examinar la solicitud presentada por una ONG, la Federación Árabe de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual. La información de antecedentes sobre esta organización figura en el documento TD/B/EX(41)/R.1.

Tema 7 - Otros asuntos

Tema 8 - Informe de la Junta sobre su 41ª reunión ejecutiva

15. La Junta tal vez desee facultar al Relator a que ultime el informe sobre su 41ª reunión ejecutiva.
